

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 08 DE OCTUBRE DE 2013

En Valdeltormo a ocho de octubre de dos mil trece, siendo las veintiuna horas, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial el Pleno del Ayuntamiento de Valdeltormo al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria. Estando el Acto presidido por el Sr. Alcalde-Pte José Miguel Timoneda Puyo, con la asistencia de los señores Concejales que a continuación se detallan. Asistidos por D^a Alicia Mañas Navarro, Secretaria-Interventora que da fe del acto.

SEÑORES ASISTENTES:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE: Don José Miguel Timoneda Puyo.

SRES TENIENTES DE ALCALDE: Don Roberto E. Timoneda Sancho.
D. Raúl Bordás Sancho

SRES CONCEJALES:

D. Eduardo Foz Gómez.

D. Miguel navarro Felez.

D. David José Filloy Gajete

D. Daniel Timoneda Ibáñez.

1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIORE DE FECHA 25-06-2013.-

Abierto el acto por la Presidencia, se pregunta a los miembros de la Corporación si desean formular alguna observación al acta de la sesión anterior de 25-06-2013, y ante la ausencia de alegaciones fue aprobada por UNANIMIDAD y sin enmienda alguna por todos los miembros presentes del Pleno que constituyen la mayoría absoluta legal.

2.- LICENCIAS DE OBRAS.-

A continuación se da cuenta de las licencias de obras y urbanísticas otorgadas por el Sr. Alcalde:

*Nº 05/2006: EDUARDO VIDAL ARDERIU Y D^a CARMEN VALLS TORRA“REHABILITACIÓN DE UNA MASADA(ANTIGUO MOLIONO) PARA VIVIENDA FAMILIAR” en la parcela 277 del polígono 2 del T.M. de Valdeltormo. Informe favorable del Servicio Técnico Urbanístico de la Comarca del Matarraña, calificada como obra mayor. Informe favorable de habitabilidad.Autorización de C.H.E. para la captación de agua y vertido de agua residuales.

*Nº 17/2013: D. ENRIQUE TIMONEDA MEIX: “REPARACION Y RECONSTRUCCIÓN DE FORJADO EN VIVIENDA UNIFAMILIAR” en C/ General Franco, 25 de Valdeltormo. Informe favorable del Servicio Técnico Urbanístico de la Comarca del Matarraña, calificada como obra mayor.

El Pleno del Ayuntamiento por unanimidad de todos sus miembros presentes adopta el siguiente acuerdo: Con motivo del incendio ocurrido en la vivienda sita en C/ General Franco nº 25 de este municipio, propiedad de D. Enrique Timoneda Meix , que produjo graves lesiones estructurales en dicho inmueble, se declara la obra solicitada por D. Enrique Timoneda Meix Nº 17/2013 exenta del pago de la tasa por licencia urbanística y del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

*Nº 18/2013:D. ANTONIO GOMEZ ALCOBER “REMODELACION DE FACHADA, INSTALACIÓN DE CANALÓN, BAJANTE Y PINTAR PUERTA” en C/ General Mola, 9 de Valdeltormo. Informe favorable del Servicio Técnico Urbanístico de la Comarca del Matarraña, calificada como obra menor.

*Nº 19/2013: BORDAS INSTALACIONES,S.C..“CAMBIO DE CUBIERTA Y DISTRIBUCIÓN INTERIOR DE ALMACEN” en C/ Paso las Cruces, 10 de Valdeltormo. Informe favorable del Servicio Técnico Urbanístico de la Comarca del Matarraña, calificada como obra mayor

*Nº 20/2013: Dª MONSERRAT GÓMEZS BOJ: “REFORMA HABITACION Y ASEO” en C/ San Roque, 17 de Valdeltormo. Informe favorable del Servicio Técnico Urbanístico de la Comarca del Matarraña, calificada como obra menor,

*Nº 21/2013:FERNANDO ALCOBER E HIJOS,S.A.: “REALIZACION DE SOLERA DE HORMIGON Y MURETE DE HORMIGÓN ARMADO PARA AGUANTE DE TIERRAS”en la parcela 715 del Polígono 3 de Valdeltormo. Informe favorable del Servicio Técnico Urbanístico de la Comarca del Matarraña, calificada como obra menor.

3.-SOLICITAR, SI PROCEDE, AL INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO LA INCLUSION EN EL FITE DE LA OBRA “ RED DE SANEAMIENTO HASTA DEPURADORA 4ª Y 5ª FASE”.

Por la Alcaldía se presenta al Pleno el Proyecto de la obra “Red de saneamiento hasta depuradora 4ª y 5ª Fase”, redactado por A. Lozano Ingenieria y Urbanismo, S.L. con un presupuesto de 143.992,68 euros.

El Pleno del Ayuntamiento, tras breve deliberación y por unanimidad de todos sus miembros presentes, que constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopta el siguiente acuerdo: Solicitar al Instituto Aragonés de Fomento que incluya en el FITE la obra “ Red de Saneamiento hasta la depuradora 4ª y 5ª Fase” con un presupuesto de 143.992,68 euros.

4.-SOLICITAR, SI PROCEDE, AL INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO LA INCLUSION EN EL FITE DE LA OBRA “ REHABILITACIÓN VIVIENDA MUNICIPAL” DITA EN CALLE MOSEN LEON Nº 11.-

Por la Alcaldía se presenta al Pleno la Memoria Valorada de la obra “Rehabilitación vivienda municipal” sita en calle Mosen León nº 11”, redactad por el Arquitecto Técnico, D. Alfonso Arrufat Ráfales. con un presupuesto de 24.000 euros.

El Pleno del Ayuntamiento, tras breve deliberación y por unanimidad de todos sus miembros presentes, que constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopta el siguiente acuerdo: Solicitar al Instituto Aragonés de Fomento que incluya en el FITE la obra “Rehabilitación vivienda municipal” sita en calle Mosen León nº 11” con un presupuesto de 24.000 euros.

5.-APROBAR, SI PROCEDE, LA REALIZACIÓN DE LA I FERIA DE LA GANADERIA EXTENSIVA A CELEBRAR LOS DÍAS 7-8 DE JUNIO DE 2014.-

Por la Alcaldía se expone el tema de la posibilidad de realizar en Valdeltormo una feria de la ganadería extensiva para los días 7-8 de junio de 2014.

Por Secretaría se informa de la normativa existente para la correcta realización de una actividad ferial oficial de ganadería extensiva, y la conveniencia de justificar mediante la correspondiente documentación la viabilidad de dicho proyecto, como paso previo a la adopción de dicho acuerdo.

Tras breve deliberación, los concejales D.Miguel Navarro, D. David Filloy y D. Daniel Timoneda dicen abstenerse en la adopción de este acuerdo ya que no se ha presentado documentación del coste económico de la realización de dicha feria. El resto de los miembros del Pleno, cuatro de los siete que legalmente lo componen, aprueban el inicio de las gestiones necesarias para la realización de dicha feria, quedando el acuerdo aprobado por mayoría.

6.-INFORMES DE ALCALDÍA.-

*CONTRATO DE SERVICIOS DE REPRESENTANTE DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS PARA COMPLETAR EL PROGRAMA DE FIESTAS DEL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2013: Por la Alcaldía se informa al Pleno del expediente tramitado mediante contrato menor para la adjudicación del servicio de representante de espectáculos artísticos para completar el programa de fiestas del día 15 de agosto de 2013, de un importe de 1.200,00 euros y 252,00 euros de IVA, y que se ha adjudicado a GRUPO MAESTRAT CARPAS ESPECTÁCULOS Y EVENTOS,S.L

*OBRA REHABILITACIÓN VIVIENDA DE TITULARIDAD MUNICIPAL SITA EN C/ MOSEN LEÓN ANDÍA LABARTA Nº 12: Por la Alcaldía se informa al Pleno del expediente tramitado mediante contrato menor para la adjudicación de dicho contrato, de un importe de 16.528,93 euros y 3.471,07 euros de IVA, y que se ha adjudicado a HERMANOS ARRUFAT, C.B.

*Se informa de la solicitud de subvención en el Programa de desarrollo Rural FEADER 2014 de Diputación Provincial de Teruel de un importe de 8.000 euros para "Mejora de accesos rurales".

7.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

*Plataforma en defensa de la Escuela Pública: comunica la colocación de mesas informativas para la realización de un acto denominada "Consulta Ciudadana para la Educación", del día 3 al 13 de octubre.

*Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias(FAMCP) informa de la XII Jornada de Información sobre Consumo en los municipios a celebrar en Alcañiz los días 24 y 25 de octubre de 2013.

*Comarca del Matarraña: Comunica de la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Valdeltormo por reciclaje de envases y papel-cartón, 1º semestre/2013, de un importe de 984,81 euros.

*DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL-PLANES PROVINCIALES: Comunica la concesión de 334,20 euros al Ayuntamiento de Valdeltormo con cargo al Plan de emergencias 2013.

*DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL-PLANES PROVINCIALES: Comunica la concesión de 43.268,02 euros al Ayuntamiento de Valdeltormo con cargo al Plan Provincial de Concertación Económica Municipal de 2013.

*DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL-ASISTENCIA A MUNICIPIOS: Comunica la concesión de 1.200 euros al Ayuntamiento de Valdeltormo con cargo al programa "Plan de Ayuda Programas de Gestión en los Ayuntamientos de la Provincia de Teruel para el año 2013".

*DIRECCION GENERAL DE SALUD PÚBLICA DEL GOBIERNO DE ARAGON: solicita la adhesión del Ayuntamiento de Valdeltormo a la Estrategia de Promoción de Alimentación y Actividad Física Saludables en Aragón.

El Pleno del Ayuntamiento, tras breve deliberación y por unanimidad de todos sus miembros presentes, que constituyen mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, adopta el siguiente acuerdo:

Primero.-Adhesión a la Estrategia de Promoción de Alimentación y Actividad Física Saludables en Aragón, orientada a promover acciones que favorezcan la adquisición de hábitos saludables para prevenir la obesidad y el sobrepeso en la población, con especial atención en la infancia y adolescencia y disminuir el número de población sedentaria.

Segundo.-Remitir a la Dirección General de salud Pública del Gobierno del Gobierno de Aragón certificado del presente acuerdo.

8.-RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día, el Alcalde-Pdte. dio por finalizada la sesión a las veintidós horas, de todo lo cual se levanta la presente acta que, es leída y aprobada, y transcrita en el correspondiente Libro de Actas, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE-PDTE.,

LA SECRETARIA,

Fdo. José Miguel Timoneda Puyo.

Fdo. Alicia Mañas Navarro.